

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 24 de junio de 2019

Señor
Carlos Eduardo Aguilar García
Representante legal de BRODMEN S.A.
Presente. –

De mi consideración:

Señor Simón Bolívar San Lucas Pinela (cedente) portador del documento de identificación No. 0917069551, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora Jessica Katusca San Lucas Pinela (cesionario) portador del documento de identificación 0917069262, una (1) acción ordinaria y normativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, de número 250.800 que poseo en capital social de la compañía BRODMEN S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es; ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



Sr. Simón Bolívar San Lucas Pinela
C.C 0917069551
Cedente



Sra. Jessica Katusca San Lucas Pinela
C.C 0917069262
Cesionario

